



CARTA ABIERTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PAZ Y SEGURIDAD DE LA UNIÓN AFRICANA

Ref.: TIGO IOR 63/2006.049

Índice AI: IOR 63/007/2006

15 de septiembre de 2006

Excelencia,

Me dirijo a usted en vísperas de la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana que tendrá lugar el 18 de septiembre en Nueva York, y donde se espera que se tomen decisiones importantes sobre el futuro de la Misión de la Unión Africana en Sudán (AMIS), unas decisiones que tendrán un impacto crucial sobre la población de Darfur.

Le insto enérgicamente a garantizar que el Consejo de Paz y Seguridad de la UA reitera su compromiso de proteger los derechos humanos en Darfur manteniendo y reforzando las fuerzas de la AMIS en la región hasta que se despliegue una fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU.

Como sabe, la situación en Darfur de la población civil, especialmente las personas desplazadas, es desesperada. En Darfur Occidental, prácticamente toda la zona está controlada por los yanyawid, y los civiles no pueden abandonar los campos sin arriesgar su vida. Amnistía Internacional, en una reciente visita a Chad, habló con decenas de refugiados de Darfur que describieron homicidios, violaciones y otras formas de tortura cometidas por los yanyawid en los alrededores de los campos de desplazados. En Darfur Septentrional y Meridional, la población ha estado expuesta a agresiones y se ha visto obligada a desplazarse tras los ataques de los yanyawid y los grupos armados. Desde agosto la situación ha empeorado. Las fuerzas armadas sudanesas están llevando a cabo operaciones militares en zonas de Darfur Septentrional controladas por el Frente de Redención Nacional. Se han recibido frecuentes informes de bombardeos de áreas civiles, por ejemplo en el poblado de Hassan, cerca de Kulkul, en el propio Kulkul y en Umm Sider. La población está huyendo de estos ataques.

Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente que se brinde una protección efectiva a la población civil de Darfur. La organización ha hecho una enérgica campaña para que se mejore el mandato de la AMIS y se aumenten los recursos de que dispone la misión. Además, en vista de las dificultades a que se enfrenta la AMIS a la hora de garantizar una protección efectiva a la población civil, hemos respaldado la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre la transición a una fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU en Darfur.

Amnistía Internacional siente honda preocupación por el constante rechazo del gobierno de Sudán al establecimiento de la fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU en Darfur cuya creación dispuso el Consejo de Seguridad en su resolución 1706 (2006). El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana debe desempeñar un papel crucial para persuadir al gobierno sudanés de que consienta al despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz en Darfur bajo la Misión de la ONU en Sudán, una misión que ya cuenta con 10.000 soldados de mantenimiento de la paz en el sur de Sudán y en zonas reducidas del norte del país.

Le insto una vez más a mantener el compromiso de la UA de proporcionar seguridad a la población de Darfur manteniendo y fortaleciendo la AMIS. Una ausencia de mantenimiento de la paz en Darfur tendría consecuencias catastróficas para la población civil, y no debe permitirse.

Atentamente,

Irene Khan
Secretaria general